

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Samborondón a los 10 días del mes de Abril del 2019, en el local de la compañía ubicado en el Km. 1 ½ vía a Samborondón, siendo las 10H50, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A. FRUANDOR** a fin de tratar los siguientes puntos:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

2) Designación del Comisario para el periodo 2019.

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

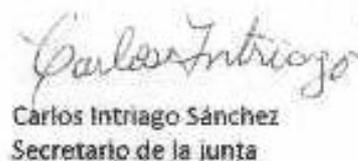
4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2018.

5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A. FRUANDOR., correspondientes al periodo 2018.

Al haberse resuelto los puntos constantes en el orden del día, siendo las 11h30 horas, por haberse resuelto los asuntos convocados se concede un receso para la elaboración de la presente acta; A las 12H00 se instala nuevamente la presente sesión, se pide al señor secretario que de lectura del acta, misma que una vez sometida a votación de los presentes es aprobada íntegramente en cuanto su contenido y sin ninguna observación, firmando para constancia todos los asistentes.



Julian Diaz Diaz
Representante Legal y Accionista



Carlos Intriago Sánchez
Secretario de la junta